
**“ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “SEMIPROC CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito el día 12 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las, 10h 00 en la oficina matriz de la Compañía, ubicado en la Av. Alonso de Angulo s9-280 y Francisco Gómez de esta misma ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: Sr. Jonathan Gabriel Herrera Puga en calidad de socio con cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; Sr. Carlos Giovano Larrea Mogrovejo en calidad de socio con cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; quienes conforman la totalidad del capital social. Los socios por unanimidad designan al Sr. Jonathan Herrera, para que actúe como secretario de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión el Sr. Carlos Larrea Presidente de la empresa, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General Extraordinaria Universal. Se dispone al secretario que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar el Informe de Gerencia - Ejercicio 2018

2.- Aprobar los Estados Financieros - Ejercicio 2018

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Aprobar el Informe de Gerencia Ejercicio 2018

El Jonathan Herrera, Gerente General de la compañía, da a conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes, quienes lo felicitan por su gestión y trabajo durante el año anterior.

El presidente de la Junta, indica si los presentes están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la gerencia, ante el cual existe una aprobación absoluta.

Aprobar los Estados Financieros Ejercicio - 2018

El presidente de la junta, solicita que sea leído por parte del Señor Contador los Balances tanto general como el de Pérdidas y Ganancias del período Contable cerrado. El señor Contador después de su exposición, indica que la empresa no ha reflejado ningún resultado debido a que no existe en este año actividad económica, por lo cual no se debe cancelar utilidades a los trabajadores, como tampoco se procede el cálculo respectivo de Impuesto a la Renta, la información es la siguiente :

Resultado del Ejercicio	\$	0,00
15% Utilidad Trabajadores	\$	0,00
Ganancia Gravable	\$	0,00
22% Impuesto a la Renta	\$	0,00

El Sr. Carlos Larrea acepta y agradece la información facilitada por el Señor Contador, ante lo cual, como presidente de la Sesión, pregunta a los demás socios si están de acuerdo con los valores informados en los Balances.

El Sr. Carlos Larrea, conjuntamente con el Sr. Jonathan Herrera en calidad de Gerente General de la Compañía, indican que se acepta por unanimidad los informes presentados.

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede 20 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan las dos mociones en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado los Balances tanto por el Gerente General como por el Contador General, se da por concluida la sesión a las 11h30 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

Jonathan Herrera Puga
GERENTE GENERAL (SECRETARIO)

Carlos Larrea Mogrovejo
PRESIDENTE

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SEMIPROC CIA. LTDA."

FECHA 12 DE MARZO DEL 2019

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Sr. Jonathan Herrera Puga	400	
Sr. Carlos Larrea Mogrovejo	400	